

9 de marzo de 2009

AU 68/09 Temor por la seguridadMÉXICO Marcelino Coache Verano, y su familia

El 4 de marzo, Marcelino Coache, activista sindical y destacado miembro de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO), fue secuestrado en la ciudad de Oaxaca, torturado durante varias horas y puesto en libertad a la mañana siguiente. Amnistía Internacional siente preocupación por su seguridad.

A Marcelino Coache lo interceptaron en la calle tres hombres, uno de ellos vestido con un uniforme azul, justo después de abandonar una reunión del sindicato. Los hombres le dijeron que estaba detenido y mostraron, durante un instante, una placa. Luego introdujeron a Marcelino Coache en una furgoneta cercana, lo ataron y le pusieron un saco sobre la cabeza para que no pudiera ver a dónde lo llevaban. Al cabo de dos horas, Marcelino Coache oyó cómo el vehículo se detenía y se abría una verja. Una vez dentro de un edificio, lo obligaron a quitarse la ropa. Sus captores lo interrogaron sobre sus finanzas y su familia, aunque no se pidió rescate alguno por su liberación.

Los hombres le propinaron puñetazos, lo golpearon repetidamente con la culata de un arma y lo quemaron con cigarrillos en los pezones y los genitales. Unas horas después, oyó que un hombre entraba en la habitación y decía: “éste es uno de los revoltosos”. En respuesta, otro dijo: “entonces lo matamos”, y amartilló un arma. A continuación introdujeron a Marcelino Coache en un vehículo y se lo llevaron. Lo dejaron en libertad en el municipio de Zaachila, a unos 30 km de la ciudad de Oaxaca, hacia las tres y media de la madrugada del 5 de marzo. Consiguió que un taxi lo llevara directamente a un hospital para recibir atención médica.

Dos días después, Marcelino Coache convocó una conferencia de prensa para denunciar el incidente. En ella, anunció que no presentaría una denuncia en el ministerio público, porque cree que las autoridades del estado pueden estar implicadas en su secuestro. Marcelino Coache teme por su propia seguridad y la de su familia. Una organización local de derechos humanos ha enviado los detalles de su caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para solicitar medidas cautelares.

Marcelino Coache ya había sufrido incidentes graves anteriormente, incluidas amenazas y agresiones físicas. En agosto de 2008, su hijo recibió una llamada telefónica en la que le dijeron: “le vamos a romper la madre a tu papá”. En enero de 2008, un hombre trató de apuñalarlo en el abdomen cuando salía de su automóvil, pero sólo le causó una herida superficial. Y, en agosto de 2007, un policía lo golpeó con un arma y le apretó la cara contra el suelo mientras le decía: “ya parate de revoltoso”.

En diciembre de 2006, Marcelino Coache fue detenido junto con otros dirigentes de la APPO y acusado de incendio provocado, sedición y resistencia a la detención. Fue absuelto tras pasar más de seis meses en prisión.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En junio de 2006 estallaron protestas generalizadas en el estado de Oaxaca, encabezadas por la APPO, en una campaña infructuosa por obligar al gobernador del estado a dimitir. La violencia política y las manifestaciones continuaron a lo largo del año. Según los informes, al menos 18 civiles murieron durante el conflicto, al menos 370 resultaron heridos y 349 fueron detenidos. Hubo informes generalizados de uso de fuerza excesiva, detención arbitraria, tortura y presentación de cargos penales falsos contra manifestantes. El 16 de julio de 2007 hubo nuevos enfrentamientos violentos entre la policía y los manifestantes, que se saldaron con 40 personas detenidas y decenas más heridas. Las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los abusos no han rendido cuentas de sus actos. Aunque la violencia política ha disminuido, el nivel de tensión continúa. Las organizaciones de derechos humanos siguen haciendo campaña para que se haga justicia por las violaciones de derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a garantizar que Marcelino Coache y su familia reciben protección adecuada, de acuerdo con sus propios deseos, tras su secuestro y tortura el 4 de marzo;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación inmediata e imparcial sobre el secuestro y la tortura de Marcelino Coache Verano, que determinen si hubo agentes de seguridad implicados y que hagan rendir cuentas a los responsables.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza
Procuraduría General de la República
Av. Paseo de la Reforma n° 211-213, Piso 16
Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06500, MÉXICO
Fax: +52 55 53 46 09 08
Tratamiento: Señor Procurador General

Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta
Secretario de Gobernación
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 55 5093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Ulises Ruiz Ortiz
Gobernador del Estado de Oaxaca
Carretera Oaxaca-Puerto Ángel, Km. 9.5, Santa María Coyotepec,
Oaxaca C.P. 71254, Oaxaca, MÉXICO
Fax: +52 951 517 5890
Correo-e.: gobernador@oaxaca.gob.mx

COPIA A:

Centro de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño", Mariano Azuela 203, Col. José Vasconcelos
Oaxaca, México, **Correo-e.:** barcadh@prodigy.net.mx

Comisión de Derechos Humanos de Oaxaca, Calle de los Derechos Humanos no. 210, C.P. 68050, Oaxaca, MÉXICO, **Correo-e.:** correo@cedhoax.org, **Fax:** +52 951 503 0220 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de abril de 2009.